

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL TOLIMA VACANTES DEFINITIVAS FORMATO SOLO PARA TRASLADOS

Fechas de Publicación: 3, 4, 5, 6 y 9 de Noviembre de 2020 Fecha limite para escogencia sede traslado: 9 de Noviembre de 2020

Se hace saber que se publican las siguentes vacantes definitivas, reportadas por los nominadores, para que los empleados de carrera, puedan solicitar traslado, conforme a lo establecido en el Acuerdo PCSJA17-10754 de 2017.

Cédula:
Nombre y apellidos
Dirección y ciudad
Teléfono:
E-Mail:
Cargo y Despacho o Dependencia donde tiene propiedad

	SECRETARI	O DE JUZGADO MUNICIPAL EQUIVALENTE	ES GRADO NOMINAD	0
Marque con una x	No de orden del Juzgado	Juzgado	Municipio	No.de Vacantes
	1	Promiscuo Municipal	Anzoategui	1
	1	Promiscuo Municipal	ambalema	1
	1	Promiscuo Municipal	Ataco	1
	1	Promiscuo Municipal	Beltrán (Cundinamarca)	1
	1	Promiscuo Municipal	Cajamarca	1
	1	Promiscuo Municipal	Coyaima	1
	1	Promiscuo Municipal	Dolores	1
	1	Promiscuo Municipal	Guamo	1
	2	Promiscuo Municipal	Guamo	1
	3	Promiscuo Municipal	Guamo	1
	1	Civil Municipal	Honda	1
	1	Promiscuo Municipal	Mariquita	1
	2	Promiscuo Municipal	Mariquita	1
	1	Promiscuo Municipal	Natagaima	1
	2	Promiscuo Municipal	Natagaima	1
	2	Promiscuo Municipal	Ortega	1
	1	Promiscuo Municipal	Planadas	1
	1	Promiscuo Municipal	Prado	1
	1	Promiscuo Municipal	Purificación	1
	1	Promiscuo Municipal	Melgar	1
	1	Promiscuo Municipal	Roncesvalles	1
	1	Promiscuo Municipal	Rovira	1
	1	Promiscuo Municipal	San Antonio	1
	2	Promiscuo Municipal	libano	1
	2	Promiscuo Municipal	Armero-guayabal	1
	1	Promiscuo Municipal	saldaña	1
	2	Promiscuo Municipal	saldaña	1
	1	pequeñas causas y competencias multiples	Ibagué	1
	1	Promiscuo Municipal	Santa Isabel	1
	3	penal municipal	espinal	1
	1	Promiscuo Municipal	san luis	1
	1	Promiscuo Municipal	lerida	1
	2	Promiscuo Municipal	lerida	1
	2	Promiscuo Municipal	venadillo	1

Este formato puede ser allegado junto con la solicitud de traslado, dentro de los terminos establecidos de la publicación, por uno de los siguientes medios:

- 1. Correo Electrónico: "consectol@cendoj.ramajudicial.gov.co"
- 2. De manera personal en la instalaciones del Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima, ubicado en la Carrera 5 No. 41-16 piso 15 Edificio F25 ibagué,y para todos los efectos, se tendrá como radicados en la fecha y hora de su recepción en el Consejo Seccional de la Judicatura del Tolima y/o via correo electronico.

Firma:	C	Ciudad y Fecha:	